



Bases Concurso Temas Libres Congreso Chileno de Anestesiología 2024

Plazos y descripción general:

- Fecha límite de entrega del resumen (abstract): 30 de agosto 2024, hasta las 23:59 (GMT-3).
- Evaluación de trabajos: desde el 16 de agosto al 16 de septiembre de 2024.
- Entrega de resultados de selección: 16 de septiembre 2024.
- Recepción de infografía de todos los trabajos seleccionados y de videos para categoría de e-presentación: 15 al 31 de octubre 2024, hasta las 23:59 (GMT-3).

Los resúmenes deben ser ingresados a través de la plataforma web <https://trabajoslibres.sachile.cl/>. Una vez enviado el resumen se enviará un correo de confirmación de recepción al autor corresponsal, y en caso de ser seleccionado recibirá una notificación por la misma vía. **No se aceptarán trabajos enviados por otra vía.**

CONTEXTO: La Sociedad de Anestesiología de Chile (SACH) tiene como elemento fundamental de su misión el desarrollo y perfeccionamiento de la especialidad en el país y el propender al desarrollo de actividades, investigaciones y publicaciones científicas. En este ámbito es que la SACH, a través de su comité científico (CC), realiza el concurso de temas libres y casos clínicos en el contexto del Congreso anual de la sociedad. La finalidad de este concurso es promover el desarrollo de trabajos de investigación, educación, divulgación en anestesiología y el intercambio de experiencias entre diferentes equipos de investigadores del país y del extranjero. Además, tenemos como finalidad favorecer la discusión de casos clínicos relevantes para la especialidad.

POSTULANTES: Pueden postular personas naturales de manera individual o en grupo. Uno de los autores debe identificarse como principal (autor de contacto). Él o ella será el intermediario entre el grupo y la organización del concurso. No es necesario ser miembro de la SACH para presentar proyectos, pero **sólo los socios SACH (en cualquier categoría) pueden acceder a los premios** (ver PREMIACIÓN). No hay restricción para la nacionalidad.



FECHAS: Las fechas para la convocatoria 2024 son las siguientes:

- Apertura del concurso: 20 de junio 2024
- Cierre del concurso: 30 de agosto 2024
- Anuncio de trabajos seleccionados: 16 de septiembre 2024.

FORMATO CONCURSO 2024:

El concurso seleccionará trabajos para tres categorías:

Categoría Presentación Oral: Entre los resúmenes enviados se seleccionarán un máximo de 10 trabajos libres para ser expuestos en presentaciones orales en los módulos temáticos del congreso, de acuerdo al resultado de la evaluación por pares. Dentro de este grupo se elegirán 3 ganadores, de conformidad a los siguientes criterios:

- Según la evaluación realizada en base a la ponderación de la evaluación de selección.
- Según la evaluación hecha en el momento de la presentación en el congreso.

Los trabajos seleccionados que se presenten en forma oral, deben preparar su ponencia en formato powerpoint (.ppt) o similar y contarán con un tiempo máximo de 10 minutos de exposición (inapelable) y 5 minutos para preguntas. Las presentaciones deben ser presenciales a cargo de uno de los investigadores incluidos como autores del trabajo. Estas presentaciones se realizarán dentro de los módulos temáticos afines al tópico del trabajo. El autor que realice la presentación oral deberá estar inscrito como asistente del congreso.

Categoría E-presentación: Se seleccionarán 16 trabajos para ser mostrados como presentaciones electrónicas asincrónicas (e-presentación) a través del sitio web del congreso. El archivo con la presentación deberá ser entregado hasta el 31 de octubre a las 23:59 (GMT-3). El video deberá tener una duración máxima de 8 minutos y debe incluir la presentación más el encuadre del presentador. La presentación deberá contar como mínimo con las secciones de Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones. Dentro de este grupo se sorteará un premio por participación.

Categoría de Casos Clínicos: Se seleccionarán los 10 mejores casos por ser presentados en una mesa redonda junto con anestesiólogos con destacada experiencia clínica. Los



casos clínicos deberán ser presentados en formato video, de una duración máxima de 5 minutos, para luego tener 10 minutos de discusión. Esta discusión será llevada a cabo junto a los expertos y asistentes a la sesión de discusión de casos clínicos.

Los trabajos que no cumplan con las normas de formato descritas y/o no posean un estándar de calidad mínimo, no serán seleccionados para ninguna categoría.

Los resúmenes aceptados en las tres categorías serán publicados en un número especial de la Revista Chilena de Anestesiología.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Generalidades:

- Los trabajos pueden ser entregados en idioma español o inglés. La presentación durante el congreso, ya sea oral o e-poster (ver más arriba) debe realizarse en el mismo idioma en que se envió el trabajo.

- Los trabajos deberán ser enviados a través de la plataforma web que la SACH diseñó específicamente para este objeto. La dirección de esta es <https://trabajoslibres.sachile.cl>. No se aceptarán trabajos presentados por otra vía.

- Sólo se considerarán para el concurso aquellos trabajos que hayan recibido la aprobación del Comité local de Ética o Bioética, según corresponda, y que debe ser adjuntada al momento de enviar el trabajo. Se exceptúan aquellos que encajen en las siguientes categorías especiales, lo cual debe ser justificado a través de archivo en sección correspondiente.

- o Revisión de la literatura.
- o Investigación histórica.
- o Cuando el Comité de Ética/Bioética local estime que no es necesario. En tal caso, debe adjuntarse la exención entregada por dicho comité.
- o Casos Clínicos: para esta categoría se solicitará un documento que acredite que el caso ha sido enviado al comité de ética, para su revisión. Solo aquellos trabajos aceptados para ser presentados deberán presentar la carta de aprobación por parte del comité de ética.

- Los autores deben ceñirse al formato solicitado y a las limitaciones de palabras y espacio señaladas más adelante. Los trabajos que no se atengan a las directrices serán considerados fuera de bases y, por lo tanto, rechazados.



Secciones:

Información: En ella se entregan elementos que identifican al trabajo, a sus autores y a la aprobación de ética del mismo. Esta sección debe contener:

- **TÍTULO:** Los trabajos pueden estar en español o inglés, así como el título.
- **AUTOR(ES):** No agregar más de diez autores al resumen. Debe identificarse a uno de los autores como autor principal o de contacto. Se solicitará como información el RUT o DNI para facilitar la posterior entrega de los certificados correspondientes.
- **AFILIACIÓN:** Mencionar la(s) afiliación(es) de los autores (institución de pertenencia de cada investigador: Hospital, Universidad, etc.)
- **CATEGORÍA DE TRABAJO:** Seleccione una categoría de sesión que sea relevante para su envío: Anestesia General, Anestesia Regional, Dolor, Anestesia en Especialidades, Medicina Intensiva, Vía Aérea, Monitorización, Farmacología/ TIVA, Administración en Salud, Educación, Otra.
- **ASPECTOS ÉTICOS:** Debe señalarse el comité que aprobó el estudio e identificador del mismo. Ejemplo: Aprobado por “Comité Ético Científico Ciencias de la Salud UC” ID: 200323006. La copia digital del documento de aprobación debe agregarse en la sección anexos en formato pdf en la plataforma. Si el trabajo está exento de aprobación por comité de ética/bioética (ver generalidades) debe señalarse y adjuntarse el documento que lo avale en esta sección. En caso de ser un caso clínico deberá adjuntar el comprobante de envío del trabajo al comité de ética respectivo.

Categoría: Trabajos de Investigación:

Resumen: Esta sección contiene el cuerpo del trabajo. No incluya el título, ni los autores en este texto. Este **debe estar libre de identificadores de los autores o su lugar de trabajo** para facilitar el anonimato durante la revisión. Limitar el resumen a 500 palabras (sin incluir las referencias). Los resúmenes deben contar con una estructura que incluya:

- Introducción
- Objetivo(s)
- Materiales y Métodos
- Resultados
- Conclusiones



Los resúmenes pueden ser acompañados de tablas y/o figuras. Las tablas deben presentarse como una imagen. Tablas y otras imágenes deben entregarse en formato JPG, PNG o TIFF, de buena calidad. Estas además deben estar mencionadas en el texto del resumen. Las imágenes deberán tener un texto anexo (leyenda) en el que se señale: número de la imagen, título y breve explicación. Ejemplo: “Figura 1. Tiempo de duración de la emergencia anestésica. En A se muestra la duración promedio de la emergencia anestésica para ambos grupos en condiciones habituales. En B se muestran los mismos valores, pero esta vez en presencia de Dexmedetomidina”. Las palabras de la(s) leyenda(s) serán incluidas en el total de palabras del resumen (500). El límite total de figuras y/o tablas es de 2 ítems.

Referencias y anexos: En esta sección se pueden incluir hasta 3 referencias y el certificado de aprobación de ética/bioética. (no se aceptarán trabajos con más de 3 referencias). Para las referencias se sugiera el formato Vancouver:

Autor AA, Autor BB, Autor CC, Autor DD. Título del Artículo. Nombre Abreviado de la Revista. Fecha de Publicación. YYYY Mon DD; volumen (número): número de páginas.

Ejemplo:

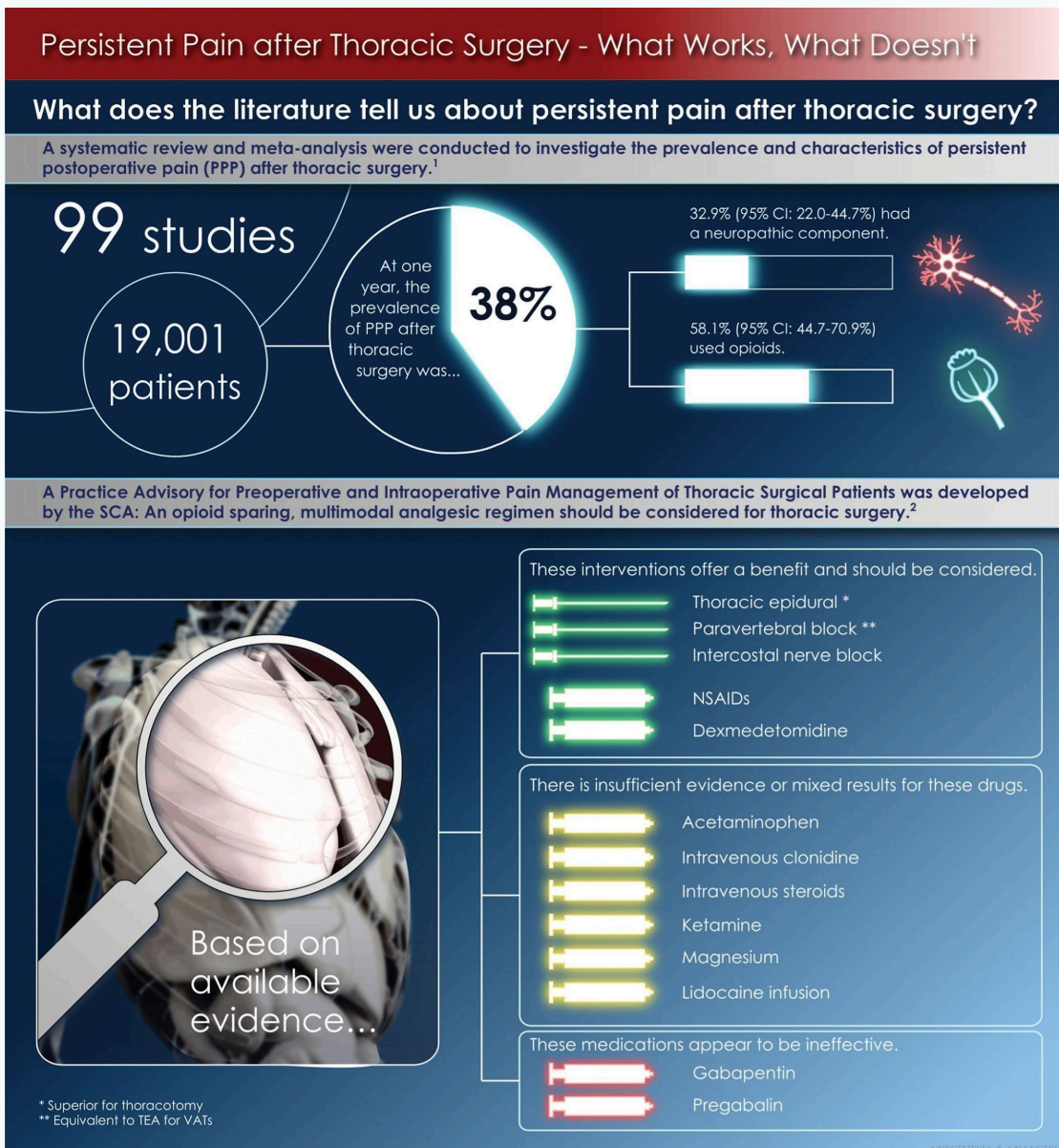
Petitti DB, Crooks VC, Buckwalter JG, Chiu V. Blood pressure levels before dementia. Arch Neurol. 2005 Jan;62(1):112-6.

- La sección anexos está concebida únicamente para adjuntar el certificado de ética/bioética que autorizó el desarrollo del trabajo. No agregar otro tipo de material (texto, figuras, comentarios, etc.) en esta sección ya que estos no serán considerados.

Infografía:

Aquellos trabajos que sean seleccionados en cualquiera de las dos categorías deberán enviar una infografía que muestre de manera visual el objetivo y el principal hallazgo de su investigación. Dicha infografía debe ser incluida en formato jpg, adaptado para Pantallas de 46 pulgadas verticales, 1080 x 1920 full HD, incluyendo un espacio para un código QR, que direccionará a fecha y hora de presentación, en el caso de trabajo seleccionado para presentación oral o en su defecto a la e-presentación en el sitio web del congreso. La infografía debe privilegiar el balance entre un mínimo texto explicativo e imágenes que representen y capturen el mensaje de su investigación. La fecha de envío de esta infografía a temaslibres@sachile.cl será entre el 15 y el 31 de octubre 2024, hasta las 23:59 (GMT-3).

Ejemplo:





E-presentación: entre los trabajos que no clasifiquen para la sesión oral se seleccionarán 16 trabajos para ser expuestos como e-Presentación en el sitio web del congreso. Los trabajos que se presentarán en formato de video, con una duración de 8 minutos que incluya la presentación más encuadre del presentador. Deberá contar como mínimo con las secciones de Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones. Los archivos deben enviarse a temaslibres@sachile.cl entre el 15 y el 31 de octubre 2024, hasta las 23:59 (GMT-3).

Categoría Casos Clínicos:

Resumen: Esta sección contiene el cuerpo del trabajo. No incluya el título, ni los autores en este texto. Este **debe estar libre de identificadores de los autores o su lugar de trabajo** para facilitar el anonimato durante la revisión. Limitar el resumen a 500 palabras (sin incluir las referencias). El reporte de casos clínicos deberá seguir las guías de reporte "CARE" (Case Report Guidelines). Los resúmenes deben contar con una estructura que incluya:

- Introducción
- Antecedentes y hallazgos clínicos
- Calendario (cronología)
- Plan anestésico
- Intervención terapéutica
- Discusión y Conclusiones

Se pueden agregar hasta 3 referencias en formato Vancouver, y hasta 2 figuras y/o imágenes.

Los casos clínicos seleccionados para ser presentados en el congreso deberán ser presentados mediante un video de 5 minutos de duración como máximo. Los archivos con los videos deberán estar en formato mp4 o wav. El archivo con el video debe ser enviado a temaslibres@sachile.cl entre el 15 y el 31 de octubre 2024, hasta las 23:59 (GMT-3).

EVALUACIÓN: La evaluación de los trabajos estará a cargo del Comité Científico de la SACH. Dependiendo de la naturaleza del trabajo presentado, el CC realizará una evaluación acorde. La evaluación será realizada de acuerdo a la rúbrica elaborada por el comité científico, y que se encontrará disponible en el sitio web del congreso.

- Los trabajos de investigación serán evaluados tomando en cuenta, al menos, tres áreas fundamentales:



- o Relevancia y originalidad.
 - o Aspectos científicos (explicitación de hipótesis/pregunta de investigación, diseño, análisis y presentación de resultados, discusión, etc.)
 - o Aspectos formales (estructura del manuscrito, claridad de escritura, etc.)
- Las revisiones bibliográficas o investigaciones históricas se evaluarán en teniendo en cuenta:
 - o Relevancia y originalidad.
 - o Revisión del tema expuesto (profundidad, discusión).
 - o Aspectos formales (estructura del manuscrito, claridad de escritura, etc.).
 - Los casos clínicos se evaluarán teniendo en cuenta:
 - o Relevancia y Originalidad.
 - o Aspectos clínicos (descripción del caso, plan anestésico, dificultades)
 - o Aspectos formales (estructura del manuscrito, claridad de escritura, etc.).

La rúbrica de evaluación estará disponible para conocimiento de los interesados. Cada resumen será evaluado por al menos 2 revisores, utilizando la rúbrica antes mencionada. En el caso de existir discrepancias significativas en las evaluaciones, dichas evaluaciones serán revisadas por un equipo ad-hoc (de al menos 3 personas), conformado por otros de sus miembros, no involucrados en la revisión original, que recogerá la información de los evaluadores y dirimirá discrepancias.

Los trabajos seleccionados para exposición oral (máximo 10, ver FORMATO DEL CONCURSO) serán evaluados bajo los mismos criterios a los que se agrega la calidad de la exposición el día de la presentación. De estos saldrán los ganadores.

REGLAMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE AUTORES O COAUTORES QUE AL MISMO TIEMPO SON MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTÍFICO U OTRO CARGO EN LA SOCIEDAD CHILENA DE ANESTESIA: En relación con la participación de los miembros del Comité Científico de la Sociedad de Anestesiología de Chile en el concurso anual de Temas Libres, está permitido que los participantes del Comité envíen trabajos a evaluación, siempre y cuando se resguarden los siguientes puntos:

- Se explicita como eventual conflicto de interés en los resúmenes y presentación oral.
- No podrán evaluar sus propias contribuciones.



- Se inhabilitarán de evaluar las presentaciones orales.
- Cualquier otro conflicto de interés con algún trabajo lo inhabilitará para evaluarlo (pertenencia a la misma institución de los autores, coautoría, etc.).

PREMIACIÓN: El Comité Científico evaluará y puntuará los trabajos de acuerdo con los criterios expuestos. Los 10 (dependiendo de la convocatoria) puntajes más altos serán presentados en la sesión de presentación oral de trabajos libres, que serán calificados por una comisión ad hoc. De ellos se obtendrán los primeros tres lugares, calificados para categoría Presentación Oral, como: “1er lugar”, “2° lugar” y “3er lugar “. Además, se seleccionará un cuarto trabajo para recibir el premio como “mención honrosa”.

Además, entre los todos los trabajos presentados en categoría E-presentación, se sorteará el premio correspondiente a esta categoría. Entre todos los trabajos seleccionados se elegirá una Mención Honrosa la cual será definida por los miembros del Comité Científico, en reunión respectiva del congreso en votación por mayoría simple.

Premios:

Para el año 2024 los premios son los que se presentan en la siguiente tabla:

Categoría	Lugar	Premio base	Premio monetario	Premio por publicación*
Presentación oral	Primero	Inscripción Congreso Chileno de Anestesiología 2025	\$1.000.000	\$500.000 en caso de estar publicado antes del 30 de noviembre de 2026
	Segundo		\$500.000	
	Tercero		\$300.000	
	Mención honrosa			
E-Presentación	Ganador por sorteo (un trabajo)			
Casos Clínicos	Primer lugar			



**SOCIEDAD DE
ANESTESIOLOGÍA
DE CHILE**

En una revista con indexación WOS, Scopus o Scielo. Considerar que la Revista Chilena de Anestesiología cumple con estos criterios. Premio de 500.000 pesos entregados contra aceptación para publicación.

Para acceder al premio en cada categoría, el 1er autor o el autor principal de cada trabajo deberán ser Socios de la Sociedad Chilena de Anestesiología, con cuotas al día. De lo contrario, sólo se les dará el reconocimiento sin el premio asociado. Los premios serán entregados por el Directorio de la Sociedad de Anestesiología de Chile, siendo responsable el presidente del comité científico de informar los ganadores y servir de vía de contacto para hacer válidos los premios.

Respecto al premio “Mención honrosa”, este será elegido por el comité científico. Para su elección se ponderará de manera favorable aquellos grupos de investigación pequeños, de regiones o investigadores en etapas iniciales de su carrera, aborde temáticas de importancia social, o posea méritos que el comité considere dignos de ser reconocidos. El trabajo será votado por cada miembro del comité, y se elegirá al ganador por mayoría simple.